

17-18

GRADO EN PSICOLOGÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II

CÓDIGO 62013036

UNED

17-18

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II

CÓDIGO 62013036

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II
Código	62013036
Curso académico	2017/2018
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Título en que se imparte	GRADO EN PSICOLOGÍA
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La *Psicología del Desarrollo* supone una aportación esencial en el contexto de la formación prevista para el Grado de Psicología. De ahí que el plan de estudios incluya dos asignaturas relativas a la misma disciplina: la **Psicología del Desarrollo I**, –que se estudió en el curso anterior– y la presente asignatura **Psicología del Desarrollo II**, que sigue siendo una asignatura obligatoria de 3º curso y de 6 créditos. En este contexto, lógicamente ambas asignaturas se complementan. Así, el propósito general de la asignatura de segundo curso (*Psicología del Desarrollo I*) podría resumirse en dos aspectos básicos: a) poner en contacto a los estudiantes con la perspectiva genética y evolutiva del estudio de la mente y de la conducta; b) conocer las diferentes etapas del desarrollo y la formación de las distintas funciones psicológicas. Por su parte, la presente asignatura de tercer curso (*Psicología del Desarrollo II*) pretende ampliar la información y conocimientos sobre esos mismos aspectos, al tiempo que se profundiza en el análisis de las bases teóricas, problemas metodológicos y procesos psicológicos más relevantes en el estudio del desarrollo del individuo. Por tanto, podría decirse que esta asignatura continúa la anterior, formando en bloque una materia que entendemos esencial para la formación de los futuros psicólogos. Nótese que se trata de una disciplina que debe ser fundamento –al menos, en parte– del resto de materias con contenido psicológico, ya que cualquier aspecto psicológico debe surgir en un contexto y momento concreto del ciclo vital, integrándose inevitablemente en el devenir histórico general y el particular desarrollo evolutivo del sujeto.

Más en concreto, podemos decir que la ampliación de conocimientos que pretendemos a través de la asignatura de **Psicología del Desarrollo II** tiene dos vertientes fundamentales. Se trata, por un lado, de complementar los contenidos de carácter más general que en el curso anterior introdujeron al alumno en el estudio y análisis de los cambios que se producen durante el desarrollo evolutivo de los seres humanos. Pero, por otro lado, se pretende asimismo profundizar en algunos de esos contenidos iniciales, en cuanto resultan de especial relevancia, bien por su trascendencia teórica -y la importancia de la investigación que están promoviendo- o bien por sus consecuencias aplicadas en alguno de los ámbitos afines, especialmente el educativo. En este sentido, nos centraremos particularmente en algunos *aspectos específicos del desarrollo cognitivo y social*.

Estamos ante una disciplina de muy amplio espectro, en cuanto se relaciona de manera directa con muchos otros campos de la Psicología. A fin de cuentas, cualquier conducta o

aspecto psicológico ha de tratarse desde la perspectiva de su desarrollo evolutivo a fin de comprenderlo en profundidad. Por tanto, puede decirse que estamos ante una materia de carácter transversal al resto de disciplinas psicológicas. Así, no extrañará que sus objetivos sean ambiciosos y que las aproximaciones que se han realizado a la misma sean diversas, tanto desde el punto de vista teórico como metodológico. Esto debe tomarse en consideración, ya que para la preparación de la materia en este campo específico, ha de partirse de este hecho: no hay un único modo de *describir* y *explicar* el desarrollo cognitivo y social. Tradicionalmente la investigación se ha llevado a cabo a partir de múltiples perspectivas y modelos teóricos, que a su vez han llevado aparejados modos peculiares de aplicar los distintos métodos y técnicas científicas disponibles. De ahí que la primera parte del Programa del curso (*1ª Unidad Didáctica*) esté dedicada a presentar en profundidad las *principales orientaciones teórico-metodológicas* vigentes en la actualidad. Con ello, se trata de proporcionar de entrada al alumno un marco conceptual de referencia suficientemente completo y articulado que le permita analizar y comprender mejor la exposición que posteriormente se hace de distintos tópicos del desarrollo cognitivo y social. A esta exposición se añade una perspectiva más descriptiva y cronológica (*2ª y 3ª Unidades Didácticas*), lo que, a su vez, ayudará a establecer adecuadamente las relaciones que pudieran existir entre los diversos cambios referidos, tanto desde el punto de vista teórico como en relación con los hallazgos empíricos. Con todo ello, también se dispondrá de la base necesaria para tener una cierta *visión de conjunto de la Psicología del Desarrollo*, lo que se logrará a partir de una recapitulación final de los principales contenidos vistos en la asignatura. Esta recapitulación, realizada desde una perspectiva histórica, pone el punto final a la materia (*4ª Unidad Didáctica*).

Así, al concluir la preparación de la asignatura se espera que el alumno conozca, no sólo los cambios que se producen en algunos de los principales procesos –cognitivos, afectivos, sociales...– durante el ciclo vital, sino también las principales posiciones teóricas con las que tratan de describirse y explicarse; así como algunos de los problemas y dificultades que pueden surgir tanto en el plano metodológico, como en relación a sus implicaciones desde el punto de vista aplicado.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura **Psicología del Desarrollo II** está encuadrada en el tercer curso, por lo que el alumno deberá tener presente los contenidos generales relativos a las asignaturas de los cursos anteriores. En particular, los contenidos teóricos que los alumnos necesitan para cursar adecuadamente la asignatura, y comprender y asimilar sin dificultad los conocimientos que se proponen, son los correspondientes a la primera parte de esta materia, la **Psicología del Desarrollo I**, impartida en el segundo curso.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Equipo Docente de la asignatura está compuesto por los profesores que se indican más abajo, y como responsables de la asignatura, los alumnos podrán contactar con ellos para cualquier duda, problema o sugerencia relacionada con la asignatura a través de los medios que se indican y en los horarios señalados.

La tutorización de los alumnos por parte de los profesores de la Sede Central se realizará preferentemente en línea a través de la plataforma virtual, mediante la utilización de los foros y el correo electrónico. Pero además, como ya se ha señalado con anterioridad, los alumnos también tienen a su disposición a los profesores-tutores de los distintos Centros Asociados, con los que podrán comunicarse personalmente, vía email, o a través de la Plataforma Virtual de la asignatura.

Equipo Docente: direcciones y horarios de atención al alumno

PROFESORADO	TELÉFONO /EMAIL	UBICACIÓN: Facultad de Psicología de la UNED	HORARIO DE ATENCIÓN
Francisco Gutiérrez Martínez (Coordinador de la Asignatura)	91 398 7948 fgutierrez@psi.uned.es	Despacho 1.73	Lunes y Miércoles de 10:00 a 14:00
Sonia Mariscal Altares	91 398 8746 smariscal@psi.uned.es	Despacho 1.72 s	Lunes y Miércoles de 10:00 a 14:00
José Óscar Vila Chaves	91 398 7782 jovila@psi.uned.es	Despacho 1.72	Martes y Miércoles de 10:00 a 14:00

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

CÓDIGO	COMPETENCIAS GENERALES
CG1.2.2	Aplicación de los conocimientos a la práctica
CG1.2.6	Toma de decisiones
CG2.1.1	Comunicación y expresión escrita
CG2.2.2	Competencia en la búsqueda de la información relevante
CG3.1	Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros
CÓDIGO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE 1.1.	Ser capaz de reconocer e interpretar adecuadamente las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
CE 1.2.	Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones
CE 1.3.	Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos como herramientas útiles para la intervención psicológica

- CE 1.4. Ser capaz de identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados
- CE 1.5. Ser capaz de considerar los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana
- CE 2.4. Desarrollar el interés tanto por la investigación teórica como por la aplicada.
- CE 2.6. Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia
- CE 3.1.1. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
- CE 3.1.2. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- CE 3.1.5. Ser capaz de formular hipótesis contrastables de la adquisición y mantenimiento de los problemas a partir de la recogida de información y su análisis.

- CE 3.1.6. Ser capaz de planificar, aplicar y valorar correctamente los procedimientos de evaluación.
- CE 3.1.7. Ser capaz de organizar la información obtenida: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones
- CE 3.1.8. Ser capaz de construir instrumentos de medida y evaluación.
- CE 3.1.9. Ser capaz de interpretar los resultados obtenidos en investigaciones previas y poner en relación unos resultados con otros.
- CE 3.1.10. Ser capaz de comparar los resultados obtenidos mediante distintos procedimientos e interpretar las causas de las diferencias.
- CE 3.1.11. Ser capaz de utilizar la observación para la evaluación y el psicodiagnóstico.
- CE 5.9. Ser capaz de favorecer la comunicación y el trabajo conjunto con otros profesionales con fines de intervención.
- CE 5.10. Saber potenciar en los agentes educativos la toma de conciencia de sus propios recursos y el uso flexible y estratégico de los mismos.

CE 5.11.

Saber rediseñar la
intervención de acuerdo con
los resultados de la
evaluación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En relación con las competencias a adquirir -como objetivos que nos planteamos en la asignatura Psicología del Desarrollo II-, los principales aprendizajes y conocimientos que el sujeto debe alcanzar una vez que haya asimilado y comprendido los contenidos de la materia, pueden dividirse en dos fundamentalmente: unos de carácter más teórico y otros esencialmente prácticos.

Conocimientos teóricos:

- Conocer las características fundamentales de las principales enfoques teórico-metodológicos que abordan el estudio del desarrollo humano.
- Distinguir y analizar comparativamente las propuestas teóricas concretas –las clásicas y las más actuales– en torno al estudio del desarrollo.
- Saber diferenciar los distintos métodos y técnicas de estudio del desarrollo.
- Conocer y entender el desarrollo cognitivo y social que se produce en las etapas tempranas de desarrollo.
- Comprender los cambios más característicos que se producen en el desarrollo cognitivo y social a lo largo de la edad adulta y de la vejez.
- Entender la complejidad y relaciones del desarrollo conceptual y su importancia para el desarrollo cognitivo y lingüístico.
- Analizar el desarrollo del conocimiento en torno a dos aspectos esenciales: la memoria y el aprendizaje.
- Conocer el desarrollo de la capacidad de pensamiento, especialmente en dos de sus manifestaciones más representativas: la comprensión lectora y el razonamiento.
- Comprender la importancia de la metacognición y conocer cómo se integra en el desarrollo cognitivo en sus distintas manifestaciones y contextos.
- Tomar conciencia el particular desarrollo que se produce en torno al conocimiento del mundo social y su importancia para el aprendizaje y el desarrollo en otros ámbitos de conocimiento.
- Conocer cómo se produce el desarrollo moral a lo largo del primer tercio del ciclo vital.
- Adquirir una visión de conjunto del campo que aborda la Psicología del Desarrollo -tanto desde el punto de vista teórico como metodológico- y reflexionar a partir de ello sobre los principales debates conceptuales aún vigentes en la disciplina.

Conocimientos prácticos:

- Saber interpretar y reflexionar sobre una situación concreta de un sujeto en un momento de su desarrollo evolutivo, en función de los procesos psicológicos implicados y en relación

con los criterios –normativos o no– derivados de los hallazgos de la investigación empírica.

- Interpretar las repercusiones que pueden tener las restricciones que imponen los procesos de desarrollo; por ejemplo, en el ámbito de la educación, valorando las posibilidades de instrucción directa o de intervenciones que optimicen los procesos de aprendizaje.
- Realizar, en la práctica, un trabajo relacionado con uno de los contenidos de la asignatura, desde una perspectiva aplicada y/o experimental. En concreto, el alumno podrá optar entre dos propuestas: a) una en torno a un particular aspecto del “desarrollo conceptual” (Capítulo 4 del programa); b) otra sobre un proceso característico del “desarrollo del razonamiento” (Capítulo 6 del programa).

CONTENIDOS

Tema 1. LAS TEORÍAS EVOLUTIVAS DE PIAGET Y VYGOTSKI

Tema 2. ENFOQUES TEÓRICOS ACTUALES EN EL ESTUDIO DEL DESARROLLO

Tema 3. EL ESTUDIO DEL DESARROLLO: MÉTODOS, TÉCNICAS Y DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN

Tema 4. EL DESARROLLO CONCEPTUAL

Tema 5. MEMORIA Y APRENDIZAJE: EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO

Tema 6. EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA Y EL RAZONAMIENTO

Tema 7. DESARROLLO METACOGNITIVO

Tema 8. EL CONOCIMIENTO DEL MUNDO SOCIAL

Tema 9. EL DESARROLLO MORAL

Tema 10. PRESENTE Y FUTURO DE LA PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

METODOLOGÍA

La asignatura ha sido elaborada siguiendo una perspectiva de modalidad de estudio a distancia. Esto implica, fundamentalmente, que los materiales están diseñados para que el alumno pueda abordarlos de forma autónoma, aunque orientados, coordinados y tutorizados en todo momento por el Equipo Docente de la asignatura.

De cara a la evaluación, los estudiantes podrán realizar dos tipos de actividades: a) una actividad teórica **obligatoria** relativa a la comprensión y asimilación de los conocimientos presentados en el manual básico, y que será evaluada a través de una prueba objetiva; b) una actividad práctica **optativa** que conllevará la realización de un informe escrito, y cuyo contenido se relaciona con algunos temas de la asignatura. Aunque estas prácticas optativas las propone el Equipo Docente como Prueba de Evaluación Continua (PEC), según instrucciones específicas (que se detallan en la Guía correspondiente), el trabajo del alumno será dirigido, valorado y calificado por el **profesor-Tutor** de los diferentes **Centros Asociados**. Para ello será entregado conforme a los plazos y requisitos formales que se establezcan desde cada Centro en función de sus particulares necesidades organizativas.

En este marco, la Plataforma Virtual será la herramienta básica para el alumno, ya que será a través de este medio como se comunicará con el profesorado, así como con el resto de compañeros de la asignatura; es decir, será en éste espacio virtual donde se pondrán presentar y compartir las consultas y las dudas que surjan. En este sentido, las páginas web de la asignatura pueden contemplarse como un “aula virtual” donde cada participante, de acuerdo con su papel, contribuya al funcionamiento de la asignatura.

En este mismo sentido, cabe resaltar que también existe la posibilidad de asistir a las Tutorías que se imparten en los distintos Centros Asociados de la UNED. Es el lugar adecuado para preparar y desarrollar la asignatura; y en, particular, para plantear aquellas dudas que le vayan surgiendo en el estudio de los contenidos teóricos. La asistencia a las citadas tutorías es voluntaria, aunque es altamente recomendable en asignaturas como la presente con contenidos complejos. Asimismo, el contexto de las tutorías promueve la interacción con otros compañeros lo que puede facilitar el aprendizaje y la motivación hacia el estudio. De todos modos, insistimos que la asignatura está diseñada para poder cursarla de manera autónoma a partir del manual básico obligatorio y el apoyo proporcionado desde la plataforma virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	30
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún tipo de material.

Criterios de evaluación

- La prueba presencial en los **Centros Nacionales** y de la **Unión Europea**, consistirá en una **prueba objetiva de 30 preguntas con 3 alternativas de respuesta**, de las cuales se debe seleccionar la correcta (o la de mayor validez). La prueba evaluará todos los contenidos del manual, tendrá una duración de 120 minutos y no se permitirá la utilización de ningún tipo de material.

- **Las pruebas presenciales realizadas en los Centros Extranjeros (América y Guinea), Centros Penitenciarios y exámenes de Reserva, consistirán en 5 preguntas abiertas, a elegir 4. La duración de estos exámenes también será de 120 minutos y tampoco se permitirá la utilización de ningún tipo de material.**

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4,5

Comentarios y observaciones

Como ya se ha indicado, por su particulares circunstancias las pruebas presenciales realizadas en los **Centros Extranjeros (América y Guinea), Centros Penitenciarios y exámenes de Reserva**, consistirán en **5 preguntas abiertas, a elegir 4**.

Por las mismas razones, éste será asimismo el tipo de examen para cualquier otra Prueba Extraordinaria, como, por ejemplo, la prueba extraordinaria de Diciembre.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

El trabajo práctico (PEC) es de carácter *optativo* y tiene como primer objetivo facilitar al alumno la comprensión y la profundización en algunos aspectos que han sido ya analizados en las Unidades Didácticas de la asignatura. Pero, dado su carácter, también pretende que el alumno aprecie cómo se puede traducir el plano teórico desde punto de vista metodológico o aplicado. En concreto la PEC está diseñada para proporcionar al estudiante una ocasión en la que experimentar de forma directa y sencilla las distintas facetas y tareas que implica un estudio o investigación evolutiva, por sencilla que sea.

Criterios de evaluación

- La **Práctica *optativa*** (PEC) podrá bonificar **hasta 1 punto la nota final** de la asignatura, pero sólo se aplicará **a partir de una nota mínima de 4,5 puntos en el examen** presencial.
- Las prácticas calificadas con **NO APTO** (inferiores a 5) no supondrán bonificación alguna, por lo que se computarán a estos efectos como una calificación de "0".

Ponderación de la PEC en la nota final	10 % como máximo
Fecha aproximada de entrega	(Consultar con Tutor-Centro Asociado)
Comentarios y observaciones	

Ha de tenerse en cuenta que en caso de no superarse la asignatura en la convocatoria ordinaria de Febrero, la nota obtenida en la Práctica se guardará para la convocatoria extraordinaria de Septiembre, pero no se contempla la realización y/o entrega de trabajos en esa convocatoria extraordinaria.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final tomará en consideración los dos tipos de actividades evaluables citadas: una de carácter obligatorio y teórico, relativa al estudio del Manual básico y otra de carácter optativo y práctico, relativa a la realización de la PEC.

- La evaluación de la Parte Teórica *obligatoria*, se realizará a partir de una *prueba presencial* en la que se examinará el conocimiento adquirido en torno a los contenidos propuestos en el Programa de la asignatura y presentados en el manual básico. La calificación de esta prueba se obtendrá en dos pasos:

1- Aplicación de la fórmula de corrección de azar: $\text{Puntuación} = \text{aciertos} - (\text{errores} / 2)$.

2- Transformación de base 30 a la base 10: la puntuación anterior ha de dividirse entre tres (Nota de 0 a 10).

- La evaluación de la Parte Práctica *optativa* será realizada por los profesores-tutores a partir del trabajo escrito que les presente el alumno. Aunque será calificada sobre 10, su contribución a la nota final es sólo del 10 %.

Así, teniendo en cuenta los criterios de evaluación previamente expuestos en torno a estas dos partes, la Nota Final se obtiene simplemente sumando a la calificación del examen, la calificación de la Práctica (1 punto como máximo) en el caso de haberse realizado y aprobado y cumplir con el criterio de aplicación (haber sacado un 4,5 como mínimo en el examen presencial). Es decir:

$\text{NOTA FINAL} = \text{Nota de examen} + \text{Nota PEC} \times (0,1)$

Téngase en cuenta, no obstante, que en caso de alcanzar ya la nota máxima (un 10) a través del examen, la nota de la PEC no surtirá efecto alguno.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El manual básico de la asignatura tiene la siguiente referencia:

Gutiérrez-Martínez, F. y Vila, J. O (Cords.) (2011). *Psicología del Desarrollo II*. Madrid: UNED.

Para el trabajo de estudio conviene consultar, asimismo, el documento de **Orientaciones Complementarias** a esta **Guía**, pues en ella se incluyen orientaciones específicas para la preparación de la materia.

Asimismo, aquellos alumnos que decidan realizar la práctica optativa deberán consultar y seguir las orientaciones desarrolladas en la **Guía Específica de la Práctica Optativa**.

Ambos documentos estarán disponibles en la plataforma virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Aunque cada uno de los temas expuestos en las Unidades Didácticas incluye una bibliografía final complementaria, como libros básicos de especial interés para la preparación de la materia pueden consultarse:

- GARCÍA-MADRUGA, J. A. y DELVAL, J. (EDS.) (2010). *Psicología del Desarrollo I*. Madrid: UNED.
- GUTIÉRREZ-MARTÍNEZ, F. (2005): *Teorías del desarrollo cognitivo*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana.
- VILA CHAVES, J. O. y GUTIÉRREZ-MARTÍNEZ, F. (2013): *Manual Básico de Dificultades de Aprendizaje: Concepto, Evaluación e Intervención*. Madrid: Sanz y Torres - UNED.
- GARCÍA-MADRUGA, J. A. (1991): *Desarrollo y conocimiento*. Madrid: Siglo XXI.
- COBOS, P. L. (2005): *Conexionismo y cognición*. Madrid: Pirámide.
- DELVAL, J. (1994): *El desarrollo humano*. Madrid, Siglo XXI.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura se ha desarrollado pensando en las características propias del alumnado de la UNED y la metodología de Educación a Distancia. Así pues, el curso virtual será la principal herramienta que debe manejarse. No obstante, se requerirá eventualmente el uso de otros medios disponibles para completar la formación básica (biblioteca, recursos en web, correo electrónico, etc.).

Dentro del curso virtual -implementado en la plataforma de aprendizaje a distancia- se encuentra uno de los instrumentos principales de comunicación, los **Foros**. En los diferentes foros, los alumnos podrán consultar toda la información relativa al funcionamiento de la asignatura, además de compartir con otros compañeros las diferentes cuestiones que surjan durante la preparación de la misma.

A través de la plataforma virtual de la asignatura, se precisarán los distintos foros que se podrán emplear, así como las normas básicas para su uso, orientadas básicamente a asegurar una comunicación respetuosa y productiva.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.